

## Subcomité Especial de Juventudes

Con respecto al Informe Anual de Trabajo 2021 se realizaron tres sesiones del Subcomité Especial de Juventudes; la Primera Sesión Ordinaria se llevó a cabo el 21 de marzo de 2021. La Primera Sesión Extraordinario se llevó a cabo el 12 de agosto de 2021 y la Segunda Sesión Ordinaria se llevó a cabo el 22 de noviembre de 2021.

Dentro del subcomité existe una integración y participación activa de diferentes instituciones que de manera coordinada trabajan para desarrollar diversas actividades en relación al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021.

**Actividad 1** “Atención educativa a la población de 12 a 29 de edad que no cuenta con educación primaria o secundaria concluida” de la cual se desprenderán las acciones:

- Se emitieron un total de 10 mil 314 certificados de nivel primaria y secundaria.

**Actividad 2** “Talleres de apoyo emocional dirigido a docentes y alumnos de Educación Obligatoria” de la cual se desprenden las acciones:

- Se implementaron las conferencias virtuales tituladas: "Primeros Auxilios Psicológicos" "Salud Emocional en tiempos de confinamiento" y "Duelo en tiempos de confinamiento" a 19 Institucionales de Educación Superior Públicas favoreciendo a 862 personas de la comunidad educativa, personal directivo, administrativo, docente y estudiantil.

**Actividad 3** “Certificar Competencias Laborales de Estudiantes de Educación Media Superior” me permito hacer de conocimiento que la presente actividad se encuentra suspendida, debido a que los estudiantes del Nivel de Educación Media Superior en razón de la contingencia sanitaria, durante el ciclo escolar 2020-2021 tomaron el curso a distancia, en contrario, las evaluaciones de acuerdo a la normatividad establecida para la certificación de competencias deben realizarse de forma presencial.

**Actividad 4** “Establecer acciones que contribuyan a fortalecer la educación DUAL para estudiantes de Educación Superior” de la cual se desprenden las acciones:

- Se firmó el Convenio para la formación de investigadores en Biotecnología Vegetal aplicada al proyecto "Micropropagación de frutos rojos por cultivo in vitro en la zona de Izta-Popo” el cual se desarrollaron métodos de cultivo in vitro de zarzamora, frambuesa y arándano azul. para la producción de plantas sanas libres de enfermedades y con un mayor vigor, que representen una alternativa económicamente rentable para establecer este tipo de cultivos. Beneficiando a productores de escasos recursos y a 162 mil 706 personas habitantes en San Martín Texmelucan.
- Se implementó el proyecto "Matachiukej, tejiendo cultura y tradición”.
- Se firmaron de 3 convenios en los cuales destacan las iniciativas "Agroindustria con sentido social" en beneficio de los municipios de Libre, Oriental y San José Chiapa, "Juntos con Responsabilidad Social" y "Senderos de Matlalcueye,

Tradición. Cultura y Naturaleza".

- Se llevaron a cabo los talleres "Producción de Hortalizas en camas biointensivas", "Producción de hongo seta", Elaboración de chipotles adobados y "Producción de jitomate de invernadero" por parte de la Universidad Tecnológica de Oriental
- Se elaboró el proyecto "Fortalecimiento de la cadena de valor para frutales de climas templados - fríos en los municipios de Oriental y San José Chiapa".
- Las actividades anteriormente mencionadas beneficiaron a 293 mil 12 habitantes.

**Actividad 5** "Desarrollo de capacidades de jóvenes indígenas", de la cual se desprende la siguiente acción:

- Se capacitaron a jóvenes promotores y promotoras en la planificación y ejecución de acciones de Consulta Indígena, beneficiando a 17 jóvenes.

**Actividad 6** "Difusión de los derechos sexuales y reproductivos de la niñez y adolescencia indígena", las actividades realizadas tuvieron una cobertura en los 75 municipios con presencia indígena del estado de Puebla. Logrando un alcance total de 2,432,494 personas.

**Actividad 7** "Beneficiar a 30 jóvenes a través del Programa de Coinversión Social 2021" se desprenden la acción.

- Se desarrollaron acciones a través de la "Fundación Participa, Aprende, Vive y Emprende A.C" y la "Fundación para la Atención y Desarrollo del Sordo A.C" que beneficiaron a 34 jóvenes de 12 a 29 años con una inversión de \$1,259,000.00.

**Actividad 8** "Impulsar el desarrollo de las juventudes en el campo poblano", de la cual se desprende la acción:

- Se otorgaron microcréditos a productores de escasos recursos, dedicados a actividades agropecuarias del Estado de Puebla, beneficiando a un total de 90 jóvenes de 19 a 29 años, destinando un monto de \$561,600.00.

**Actividades 9 y 10** las cuáles contribuyen al mismo objetivo, a través de la implementación del programa Aldeas Digitales Puebla se desprenden las siguientes acciones:

- Se desarrollaron vocaciones comerciales en la entidad con la finalidad de empoderar a los pequeños productores/comerciantes/empresarios para reducir la brecha digital. De esta manera docentes y estudiantes se beneficiaron con este programa que incluyó:
  1. La capacitación de 39 líderes de transformación digital elegidos entre los docentes, que contaron con la certificación "Global Digital Talent Practitioners\* emitida por Alibaba

2. El entrenamiento a 894 estudiantes del replicando el modelo de capacitación por parte de los líderes de transformación digital, que obtendrán la certificación "Global Digital Talent Certificate\*", emitida por Alibaba.

## **5 acciones sustantivas del Subcomité**

### **1. Seguimiento y Monitorio al Plan Anual de Trabajo 2021**

De acuerdo con las actividades definidas en la primera sesión ordinaria 2021 para el Programa Anual de Trabajo del Subcomité Especial de Juventudes, se realizó el seguimiento a los medios de verificación de las actividades de las dependencias, con el objetivo de monitorear a las y los jóvenes beneficiados durante el año a través del PAT. De esta manera se benefició a un total de 2,901,395 jóvenes.

### **2. Actualización de avance de Indicadores del Programa Especial de Juventudes en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED)**

De acuerdo con los indicadores estratégicos establecidos en el Programa Especial de Juventudes, se actualizó la información según periodicidad de estos en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED). En este sentido se actualizaron 8 indicadores que integran el Programa Especial de Juventudes, brindando información actualizada de la situación de los jóvenes en el Estado de Puebla.

### **3. Vinculación con dependencias Estatales para la creación de catálogo de servicios de atención a jóvenes del Gobierno de Puebla**


Con el objetivo de acercar los servicios brindados por las dependencias que integran el Gabinete del Gobierno del Estado a las y los jóvenes; durante el tercer trimestre del 2021 se realizó la solicitud de actividades, programas y acciones ofertadas a favor de los jóvenes a las dependencias estatales. De esta manera durante el ejercicio fiscal 2022 se dará seguimiento a dicho catalogo para brindar información actualizada y sistematizada a las y los jóvenes interesados.


### **4. Vinculación con Municipios para Promoción del Programa Especial de Juventudes**

Durante el segundo semestre del 2021 se realizaron visitas a municipios de las diferentes regiones del Estado para la promoción del Programa Especial de Juventudes y su posible vinculación al cumplimiento de este, así como la invitación a conformar instancias municipales de la juventud de atención a las y los jóvenes.

**5. Integración y Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022.** En la segunda sesión ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Juventudes se aprobó por unanimidad el PAT 2022, logrando un avance sustancial en el número de actividades y dependencias participantes respecto al PAT 2021. De esta manera se logró que en el 2022 se realizarán 36 actividades con la participación de 11 dependencias a favor de los jóvenes. Con esto se amplió el número de actividades que se realizaran este 2022 sumando 26 actividades más y la participación de nuevas dependencias en comparación del año 2021.

### Alineación de las actividades del subcomité con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Actividades	Objetivo de desarrollo sostenible (ODS)	Metas
1. “atención educativa a la población de 12 a 29 años de edad que no cuenta con educación primaria o secundaria concluida”.	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	4.1 primaria y secundaria terminada.
2. “talleres de apoyo emocional dirigido a docentes y alumnos de educación obligatoria”.	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	4c. Cursos, capacitaciones y talleres
3. “establecer acciones que contribuyan a fortalecer la educación dual para estudiantes de educación superior”.	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	4.3. Calidad de media superior y superior
4. “desarrollo de capacidades de jóvenes indígenas”.	 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	10.2 inclusión social, económica y política sin discriminación.
6. “difusión de los derechos sexuales y reproductivos de la niñez y adolescencia indígena”.	 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	5.6 acceso a salud sexual y reproductiva
7. “beneficiar a 30 jóvenes a través del programa de coinversión social 2021	 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	10.2 inclusión social, económica y política sin discriminación.

<p>8. “impulsar el desarrollo de las juventudes en el campo poblano”</p>		<p>8.2 productividad económica</p>
<p>9. “propiciar el desarrollo de proyectos productivos de las y los estudiantes en las instituciones de educación media superior y superior, incluyendo las zonas indígenas”</p>		<p>8.3 políticas productivas de crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.</p>
<p>10. “impulsar mecanismos de financiamiento, eficientes, de fácil acceso y con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, que respalden proyectos de emprendimiento con valor económico y social, incluyendo las zonas indígenas”.</p>		<p>8.3 políticas productivas de crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.</p>